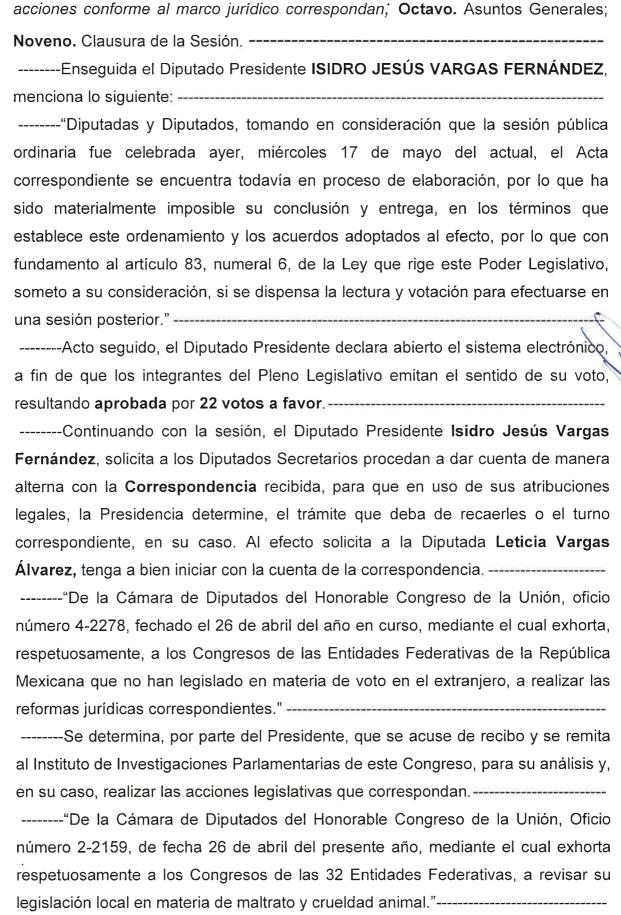


A C T A No. 104

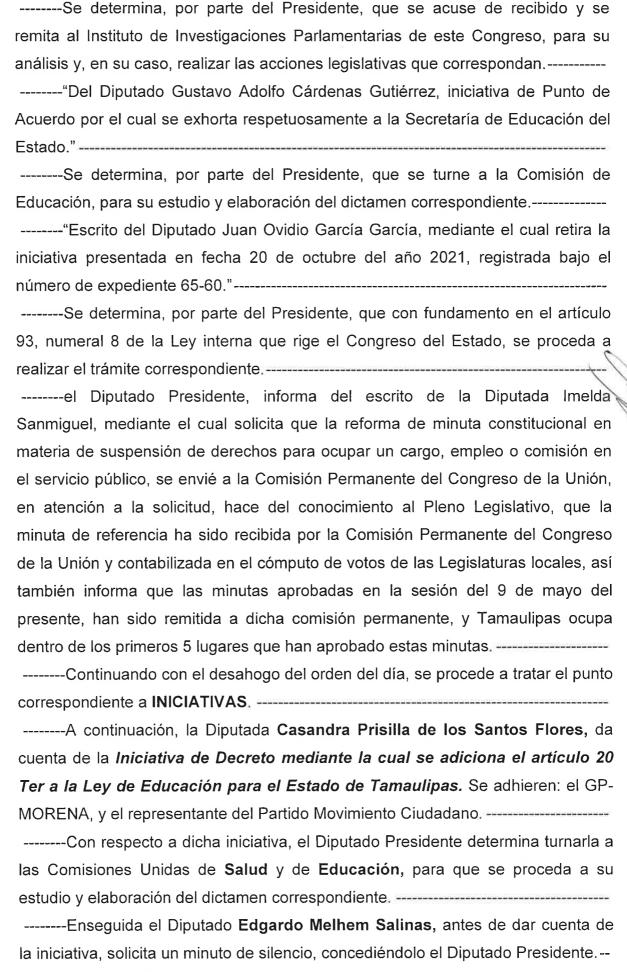
-----PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ. -

-----En el salón de sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con la inasistencia justificada de la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, reunidos los integrantes de la Legislatura 65 y, existiendo el quórumo legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, el Diputado Presidente Isidro Jesús Vargas Fernández, declara la Apertura de la Sesión, siendo las once horas con diecisiete minutos del día dieciocho de mayo del año dos mil veintitrés. ----------Posteriormente el Diputado Presidente, señala que, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, se agregan al orden del día 3 dictámenes, y se retira el dictamen que previamente se había distribuido como número dos de la orden del día. Por lo que instruye al personal de Servicios Parlamentarios distribuya el nuevo orden del día para esta sesión ordinaria, siendo el siguiente: Primero. Lista de asistencia. Segundo. Apertura de la Sesión. Tercero. Lectura del orden del día. Cuarto. Dispensa de la discusión y aprobación, del Acta Número 103, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada en fecha 17 de mayo de 2023; Quinto. Correspondencia. Sexto. Iniciativas. Séptimo. Dictámenes: 1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona un párrafo segundo al artículo 159, de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas. 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas. 3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversas leves del Estado de Tamaulipas. 4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 65 del Congreso Tamaulipas, exhorta a la Fiscalía General del Estado de Tamaulipas, para que, a través del Consejo de Fiscales y de la Fiscalía Especializada en Asuntos Internos, realice las investigaciones conducentes para evaluar el desempeño de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y, en su caso, llevar a cabo las





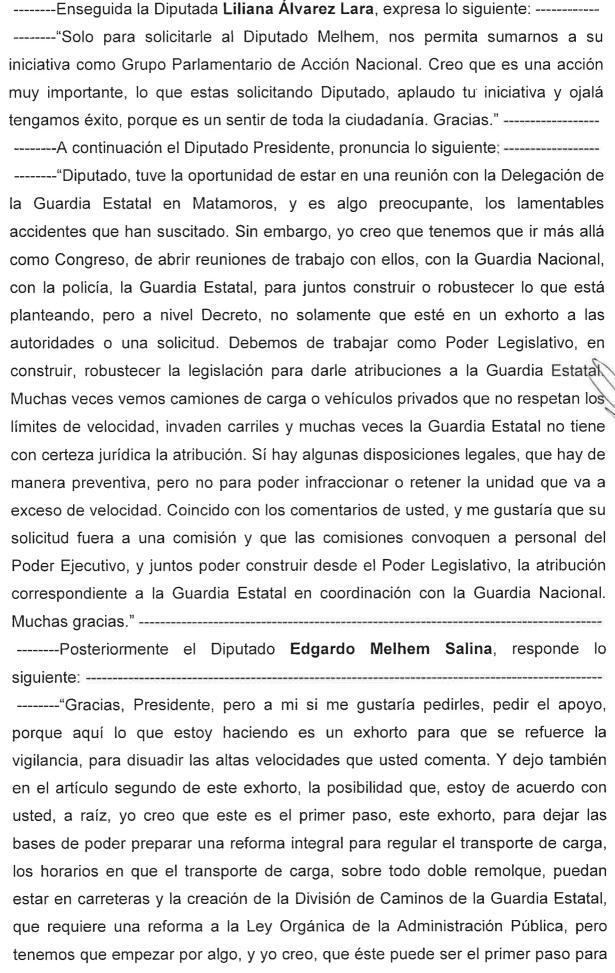






----- (MINUTO DE SILENCIO) ------------Hecho lo anterior el Diputado Edgardo Melhem Salinas da cuenta del Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y al Comisario General, David Córdova Campos, Comandante de la Guardia Nacional ambas dependencias del Gobierno de la República Mexicana, para que atiendan de manera urgente la situación que se presenta en las carreteras federales en nuestro Estado implementando las acciones, programas y convenios de colaboración entre los tres órdenes de gobierno a efecto de garantizar la seguridad vial, prevenir accidentes y hechos de tránsito, así como brindar apoyo y asistencia a peatones, choferes particulares, transportistas y personas usuarias pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad con la finalidad de salvaguardar su integridad. De Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Mtro. Sergio Hernando Chávez García, Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, para que atiendan de manera urgente la situación que se presenta en las carreteras estatales en nuestro Estado implementando las acciones, programas y convenios de colaboración entre los tres órdenes de gobierno a efecto de garantizar la seguridad vial, prevenir accidentes y hechos de tránsito, así como brindar apoyo y asistencia a peatones, choferes particulares, transportistas y personas usuarias pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad con la finalidad de salvaguardar su integridad. Se adhieren: el GP-PAN, y el Representante del Partido Movimiento Ciudadano.----------Antes de pasar al trámite legislativo, el Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, menciona lo siguiente:----------"Diputado Melhem, sabemos que es imposible, casi ya, transitar por las carreteras, porque hay demasiados accidentes y los mismos camioneros, los traileros, prácticamente invaden hasta tres carriles y van jugando carreras, no hay ningún tipo de orden, y yo me adhiero, me quiero sumar a su Punto de Acuerdo y sí que vamos a darle el voto, creo que todos los que estamos aquí viajamos y padecemos de este problema, que es gravísimo para el Estado de Tamaulipas y pues para las carreteras y para las familias. Si me permite sumarme."------

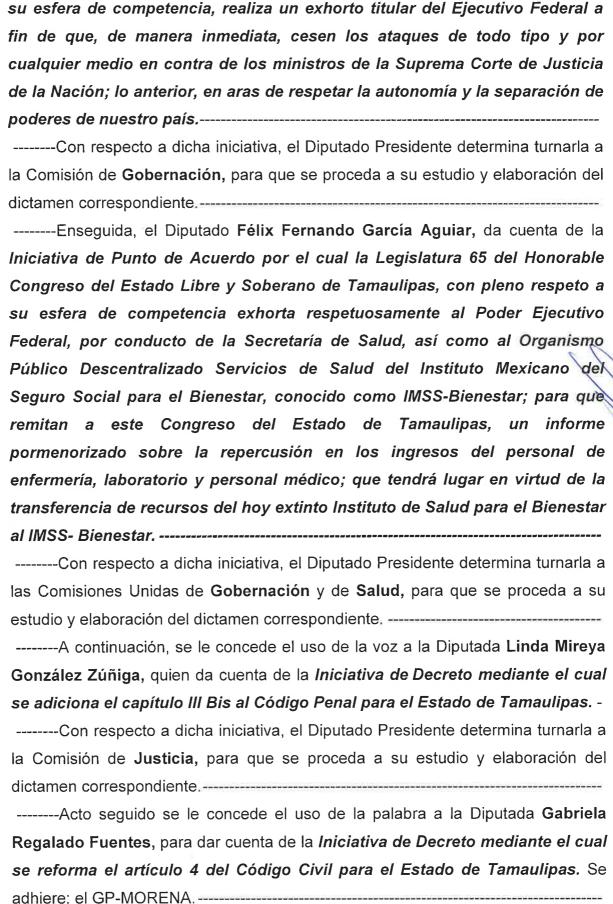




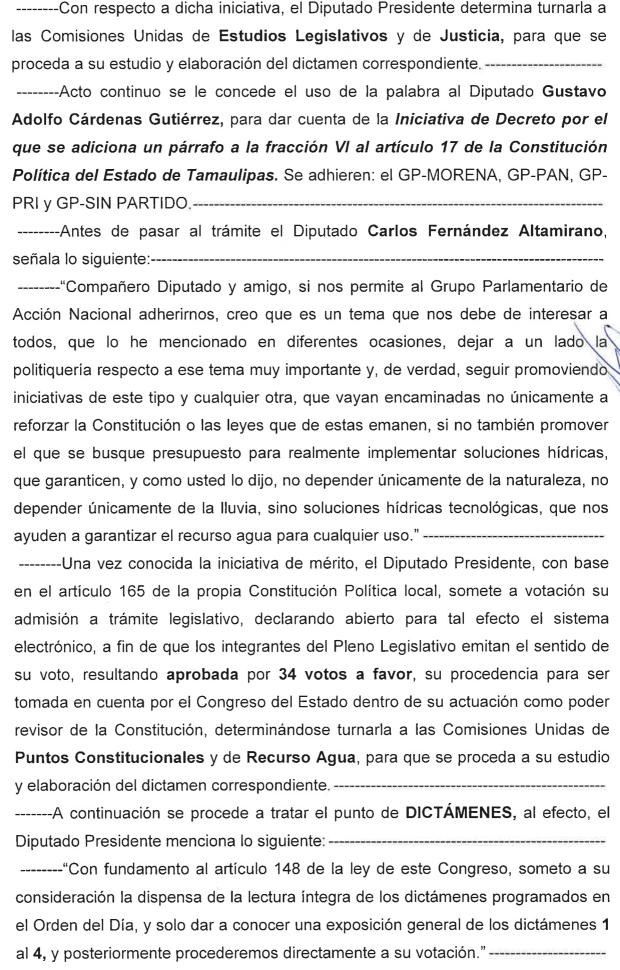


empezar ya después con estas mesas de diálogo y de acuerdos, y de integrar las diferentes iniciativas, porque no sería una, tenemos que ver el tema de regulación del transporte en carreteras, tenemos que ver la creación de una División de Caminos y las facultades que tendría esa División de Caminos en materia de seguridad vial. Presidente, este es el primer paso para exhortar y con mucho gusto nos juntamos, no en comisiones, yo creo que la primera reunión tendría que ser con el Secretario Seguridad Pública, para poder ir viendo que herramientas necesitan, estamos aquí para jalar, no para poner obstáculos. Entonces estamos puestos, pero ojalá y tengamos su apoyo Presidente, de su bancada, para poder lograr esto y que sea el primer paso para lograr el objetivo de darle más seguridad y tranquilidad de las carretas. Gracias."----------Acto continuo, el Diputado Presidente, somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno de la iniciativa a comisiones, resultando rechazada, por 21 votos a favor y 9 abstenciones, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 párrafo 1, 2, y 3 de la Ley que rige el funcionamiento interno del Congreso, Con respecto a dicha iniciativa, al no haberse obtenido la votación requerida de las dos terceras partes de los Diputados presentes, se determina turnarla a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Seguridad, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente. -----------Antes de pasar a la siguiente iniciativa el Diputado Luis René Cantú Galván, menciona lo siguiente:----------- "Compañeras y compañeros Diputadas y Diputados. Pedir un minuto de silencio, si me es concedido, por la lamentable situación que vive hoy nuestro Estado y el lamentable fallecimiento del Policía Federal Ministerial, cumpliendo con su labor siendo federal y, pues bueno, atendiendo hoy este llamado, más allá de lo que pudo haber sucedido el fin de semana, en la cual decían que Tamaulipas estaba en paz. Hoy es un agente federal cumpliendo con su deber, pues el que hoy pierde la vida. Pedir un minuto de silencio, de favor, y pues, a que atendamos esta situación lo más pronto posible y no dejemos de señalar. Muchas gracias, Presidente." ---------- (MINUTO DE SILENCIO) -----------Continuando en el apartado de iniciativas hace uso de la tribuna la Diputada Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez, y da cuenta de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a

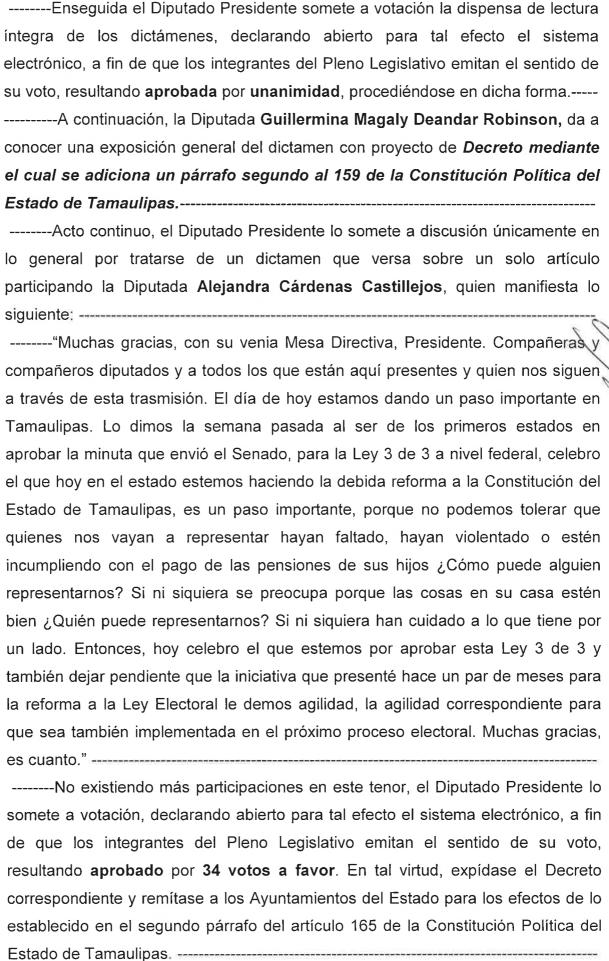




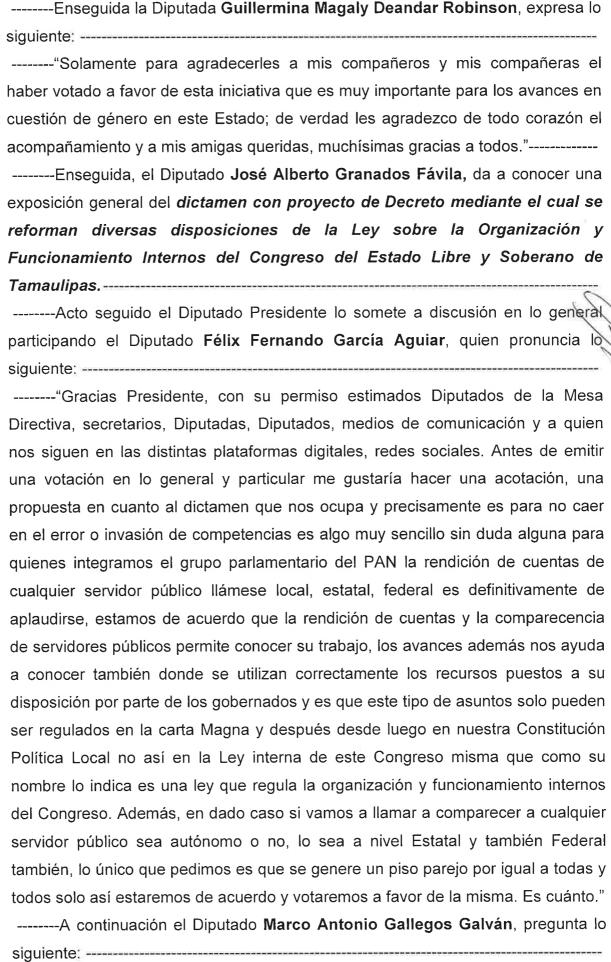








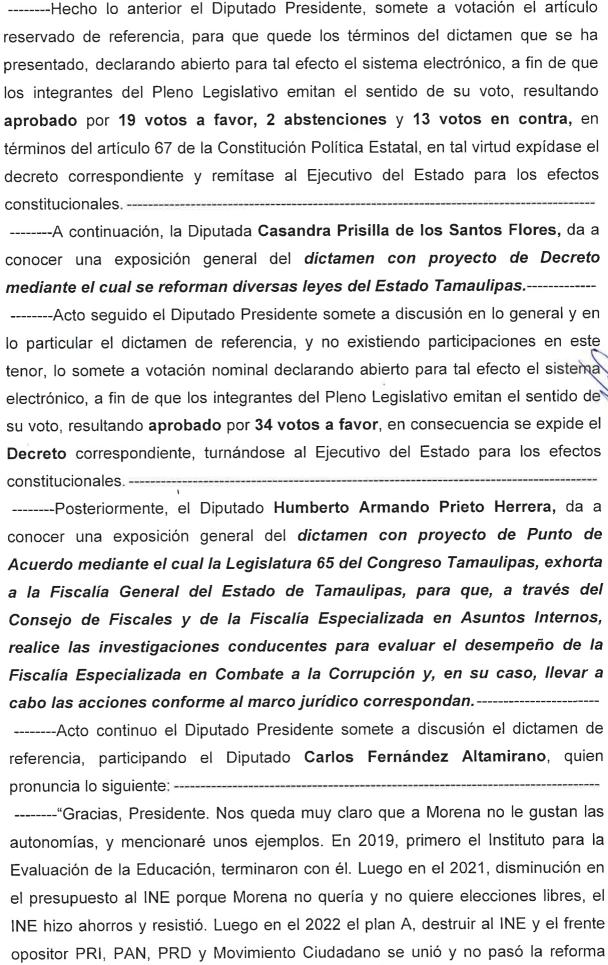






-----"Si gracias Presidente, si nos podrían indicar en que articulo o artículos se basa la propuesta a modificar."-----------Acto seguido el Diputado Félix Fernando García Aguiar, expone lo siguiente: ----------"Gracias, con su permiso nuevamente. De acuerdo con lo que recién mencioné en mi participación previa, me permito reservar el artículo 130 de esta disposición para que quede como sigue; Número 1. Los titulares de las dependencias, en términos de lo dispuesto por la parte final del artículo 93 de la Constitución Política del Estado, cualquier servidor público Estatal y Federal podrán ser citados, si así lo estiman, podrá acudir ante el Pleno del Congreso o de la Diputación Permanente o a Comisiones Ordinarias, para que brinden información sobre el Estado que guarda sus respectivos ramos. Así como cuando se discute una iniciativa de Ley o se considere un asunto relacionado con los ramos de su competencia; Segundo, Tercero igual, inciso a) queda igual, inciso b) El servidor público Estatal podrá hacer uso de la palabra hasta por 20 minutos si así lo desea para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso, inciso c) queda igual, inciso g) El Presidente de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente o de la Comisión, hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la persona o servidor público Estatal correspondiente; Cuatro, queda igual en sus términos. Aquí lo que pedimos es que no se mandate a ningún ente autónomo mediante la reforma a una ley interna, eso es lo que buscamos en ese vocablo, únicamente se cambia la palabra podrá acudir, no acudirá que no se mandate porque ya se sale de nuestra competencia. Es cuánto." ----------Prosiguiendo en este punto el Diputado Presidente, declara un receso por así solicitarlo el Diputado Gallegos: ------ -----(R E C E S O) -----------Una vez reanudada la sesión el Diputado Presidente, somete a votación en lo general y artículos no reservados, el dictamen de referencia, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando aprobado por 34 votos a favor, en consecuencia el Diputado Presidente somete a votación la propuesta del Diputado Félix Fernando García Aguiar, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando rechazada por 19 votos en contra y 15 a favor. ---







constitucional. Y entonces propusieron el plan B, para enterrar nuevamente al INE y fue aprobado, pero tuvimos mucha Suprema Corte para frenar sus efectos, que eso hoy le está costando a la Suprema Corte, quien está siendo duramente e injustamente señalada, golpeada desde Palacio Nacional. Y ahora en el 2023, siguió y sigue el INAI dejándolo sin quórum para sesionar y no se ve prisa en el Senado donde su mayoría es Morena para dejar de bloquear el derecho humano a la transparencia. De verdad que espero y puedan dimensionar cuánto daño le están haciendo al país, un daño incalculable. Y bueno... Prosigo, y bueno, como es la Cuarta Transformación en los Estados, igualita a la Federal, el día de hoy quieren de plano descaradamente abrir. Diputado Presidente, ese es su verdadero problema, que no les gusta escuchar opiniones diferentes, les duele escuchar la diferencia de opiniones. Y le pido de favor me reponga los minutos, los cuales usted ha estado hablado. ¿Puedo continuar? El día de hoy quieren de plano descaradamente abrir procedimientos a un Fiscal Autónomo, que casualidad, donde días recientes, días pasados se anunció que se pondrían diferentes denuncias contra miembros del actual gabinete, y hoy quieren ustedes buscar la destitución con toda prisa. Compañeras y compañeros Diputados de las diferentes fracciones especialmente de MORENA y afines, es increíble y contradictorio el discurso que han manejado desde el inicio de esta Legislatura, la agilidad con la que dictaminaron este asunto que se presentó el día de ayer, ayer mismo en la tarde citaron a comisión, se dictaminó y el día de hoy se está subiendo el dictamen para que sea votado en pleno, cuando solamente a su servidor le tienen congeladas diferentes iniciativas en temas de suma importancia, iniciativa ciudadana, no iniciativas mías como en temas de recurso de agua, de seguridad, de deporte, de transparencia, de presupuesto estatal, entre otras, y también como la presentada recientemente por mi compañera Nancy Ruíz Martínez, una iniciativa de padres de familia de asociaciones educativas en donde pretenden ellos, más bien quieren que se detenga la distribución de diferentes libros de texto que traen una doctrina populista. Compañeras, compañeros Diputados los invito a que nos pongamos a trabajar, que demos agilidad a los temas que realmente quieren ver reflejados en beneficios de las y los ciudadanos tamaulipecos, a que dejemos a un dado los colores o afiliaciones políticas y dejemos funcionar a los órganos autónomos, dejemos de amedrentar a los órganos fiscalizadores de Tamaulipas, les pido de favor que no sigamos el mismo quehacer, la misma agenda del gobierno federal que le ha causado tanto daño a nuestro México, a



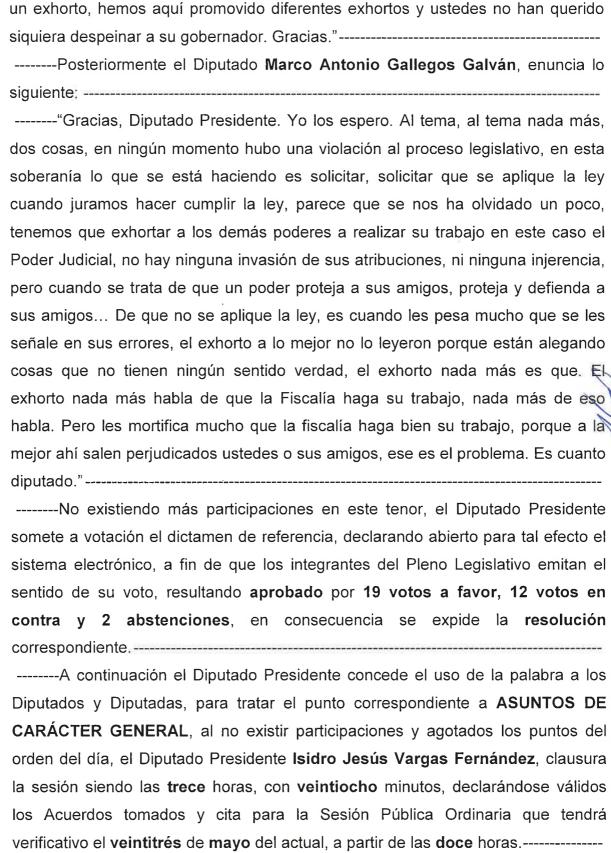
-----A continuación el Diputado Humberto Armando Prieto Herrera ostenta lo siguiente:

------ "Gracias, Diputado. La constante retórica y discurso que llevan ustedes en estos casi dos años de, de esta Legislatura en querer siempre confundir a los ciudadanos, lo hemos dicho una y otra vez a los tamaulipecos, a los tamaulipecas, viniendo a decir aquí con el mayor descaro y cinismo del mundo mentiras, en la máxima tribuna del Estado, eso no es tener vergüenza Diputado, y después de casi dos años me extraña que no entiendas que es un exhorto, en ningún momento nosotros no estamos injiriendo, como tú dices, o tenemos una injerencia hay disculpen, una injerencia en la fiscalía, ni en el Poder Judicial como lo han hecho sus jueces y sus instituciones que si han tenido injerencia en este Poder Legislativo. Te voy a decir algo, esto fue un Punto de Acuerdo simple y sencillamente exhorta la Fiscalía General del Estado de Tamaulipas para que a través del Consejo de Fiscales y de la Fiscalía Especializada en Asuntos Internos inicien las acciones de investigación en faltas graves y sucesivamente. Eso dice el Punto de Acuerdo, que hemos hecho 20 mil exhortos aquí en este Congreso, y tú sabes bien que eso lo permite el reglamento, aquí no quieras venir a confundir a los tamaulipecos y por cierto, el tema del INE lo que tú guieras el INE todo lo que sucedió fueron con, exacto fíjate bien, no se tocó, con sus reglas en su edificio el INE se ganó, porque nunca hubo nada fuera de legalidad y ustedes lo saben, fueron como dicen, en sus reglas y en su cancha, el INE hoy está bien liderado, pero ese es otro tema. Ahorita lo vemos hombre tranquilo. Y, por ultimo ya, los



resultados de los tamaulipecos que tanto hablas Diputado, los resultados que buscan es eso, combatir la corrupción, tú debes de saber que el mayor delito o lo que más le hace daño a este país desde toda la vida es la corrupción por eso nosotros tenemos que velar para atacarla y una de esas formas es haciendo, es investigando y es señalando porque hay cero resultados en esa fiscalía Diputado, entiendo que todos ellos son tus compas, lo entiendo pero se objetivo y respeta el reglamento aquí no hay nada de injerencias Diputado, te lo digo en buena onda porque te vez muy mal viniendo aquí a decir esas cosas. Es cuanto." -----------Acto seguido el Diputado Carlos Fernández Altamirano, expresa lo siguiente: ----------"Lo bueno es que la gente ya se está dando cuenta, y que muy próximamente se van a ir. Eso es lo que verdaderamente representa MORENA. Eso es lo que verdaderamente les molesta. Presidente no continuare hasta que guarden silencio todos, por respeto a los ciudadanos, por respeto a la voz que nos toca representar. Mire, Diputado, yo únicamente estoy compartiendo lo que ustedes han hecho, en ningún motivo he dicho una sola mentira y si he dicho una sola mentira te invito a que la compruebes de favor, que la compruebes en este mismo momento, todos aquí los presentes sabemos perfectamente." -----------Prosiguiendo en este punto el Diputado Presidente, declara un receso:----------(R E C E S O) ----------Una vez reanudada la sesión el Diputado Presidente, les menciona a los Coordinadores de los Partidos Políticos platicar con sus Diputados, para proseguir con la asamblea y concede el uso de la palabra al Diputado Carlos Fernández Altamirano, quien articula lo siguiente: -----------"Pues bueno, como podemos ver compañeras y compañeros es muy triste que ante la falta de argumentos pretendan hacer este tipo de situaciones, gritos, entre otras cosas. Cuando creo yo y me incluyo, como Legislatura hemos quedado a deber a la ciudadanía, hemos quedado a deber a todos aquellos ciudadanos que representamos y creo que esto no es lo que se merece Tamaulipas. Hemos promovido y yo principalmente, que dejemos a un lado todas las politiquerías que han venido ensuciando esta Legislatura y muestra de esto, es que no se tiene la voluntad para legislar de manera correcta, repito nuevamente, es increíble la incongruencia en el discurso y como en un día dictaminaron un asunto meramente político y no de beneficio para las y los tamaulipecos y esto no es una mentira, y yo te invito a que sí dije una mentira lo compruebes. Sé perfectamente lo que es







DIPUTADO PRESIDENTE

ISIDRO JESÚS VARGAS FERNÁNDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

LETICIA WARGAS ÁLVAREZ

GUSTAVO ADOLFO CÁRDENAS GUTIÉRREZ

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA NÚMERO 104, DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 18 DE MAYO DEL AÑO 2023.